RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DMDTM
QUITO SECRETARIA DE MOVILIDAD
Fecha 08 ENE 2018 Hora: 9:8
Nombre: BELEN
Firma:

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
ALCALDÍA

Memorando No. SM-CAF- 0002-2018

Para: Arq. Marcelo Narváez
Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento de Movilidad
Abg. Andrea Flores Andino
Asesora Jurídica de la Secretaría de Movilidad
Ing. Marco Proaño G.
Dirección de Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Movilidad
Ing. Roberto Noboa C.
Director Metropolitano de Gestión de Movilidad

Asunto: **Recomendaciones realizadas por Contraloría General del Estado**

Fecha: 04 de enero de 2018

Conforme se desprende del examen especial realizado por la Contraloría General del Estado, de informe aprobado el 29 de mayo de 2017, respecto del Proceso **LIBS-MDMQ-SM-001-2014 "Servicio de Operación y mantenimiento del Sistema de Bicicleta Publica de Quito"** en cuyas recomendaciones al Secretario de Movilidad se señala:

1. "Dispondrá a los servidores responsables del área requirente que previo a la aprobación de los términos de referencia y pliegos para los procesos de contratación de adquisición de bienes, prestación de servicios; y, de consultoría verifiquen que los documentos precontractuales se ajusten a las disposiciones legales emitidas para el efecto.
2. Dispondrá a los Administradores del Contrato, Fiscalizadores, y Miembros de la Comisión de Recepción, de los contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios y de consultoría, que efectúen las liquidaciones económicas y de plazos de acuerdo a lo estipulado en el contrato, pliegos, y términos de referencia; y, que realice un seguimiento para que las empresas contratistas cumplan con el objeto contratado, a fin de precautelar los intereses de la Entidad y el servicio a la colectividad sea de calidad".

En virtud de lo expuesto, todos los Directores de Área y Coordinadores, Administradores de Contrato y Miembros de las Comisiones de Recepción de Contratos y quienes participen dentro de los procesos precontractuales y contractuales, deben cumplir obligatoriamente con estas recomendaciones.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Fausto Miranda Lara
Secretario de Movilidad
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
QUITO SECRETARIA DE MOVILIDAD
Fecha: 08 ENE 2018 Hora: 15:46
Nombre:
Firma:

Elaboración:	Rzalamea	CAF	2018/01/04	

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DMGM
QUITO SECRETARIA DE MOVILIDAD
Fecha 08 ENE 2018 Hora: 16:00
Nombre:
Firma:

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD
. ALCALDÍA

16 ENE. 2019

Quito DM,
Oficio No. SM- 0079

Señor
Diego Puente Corral
Administrador del Contrato No.SM-001-2015-PA
"Servicio de Operación y Mantenimiento del Sistema de Bicicleta Pública de Quito"
Hidalgo de Pinto OE4-141 y Rafael Almeida
Presente.-

Asunto: *Resultado de la auditoría realizada por la Contraloría General del Estado al proceso No. LIBS-MDMQ-SM-001-2014 del Servicio de Operación y Mantenimiento del Sistema de Bicicleta Pública de Quito.*

De mi consideración:

Como es de su conocimiento se realizó el examen especial a los procesos precontractuales, contractuales y de ejecución efectuados para la prestación del "Servicio del Sistema de Bicicleta Pública de Quito" por el periodo comprendido entre el 3 de junio del 2010 y el 31 de diciembre del 2015 con la Empresa Corporación de Capacitación para la Productividad, contrato del cual usted fue el administrador, por lo que dada la siguiente recomendación:

"Recomendaciones

Al Secretario de Movilidad

3. Dispondrá al administrador del contrato que se realice la reliquidación económica del mismo de acuerdo a lo establecido en las cláusulas contractuales para determinar las multas correspondientes con el fin de solicitar a la contratista el pago."

Solicitó a usted que en el plazo de 30 días, se presenten los justificativos de la misma en esta Secretaría para poder dar cumplimiento a la misma.

Por la atención que se dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Fausto Miranda Lara
Secretario de Movilidad
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Miguel Vasquez
17-01-2018
Hora: 12H25 PM

CC: Señora Rosita Cobo, Representante Legal
Corporación de Capacitación para la Productividad
Dirección: Ulloa N31-181 y Mariana de Jesús

Elaborado:	Rzalamea	CAF	2018/01/09	

Adj: resultado del exámen